

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

## 3010

*ANUNCIO de 14 de junio de 2023, del Director de Calidad Ambiental y Economía Circular, por el que se somete a información pública los proyectos Master plan Alavés-Universidad Euneiz, Master plan Alavés-Residencia/Hotel y Master plan Alavés-Campos de fútbol promovido por Ondare Da, S.L.U., en el término municipal de Vitoria-Gasteiz.*

Los proyectos Master plan Alavés-Universidad Euneiz, Master plan Alavés-Residencia/Hotel y Master plan Alavés-Campos de fútbol promovido por Ondare Da, S.L.U. se encuentran sometidos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, regulado tanto en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, como en la Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi.

Dichos proyectos se encuentran sometidos a declaración de comunicación previa de actividad clasificada que deberá presentarse ante el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Así pues, conforme a lo indicado en el artículo 36.1 de la citada Ley 21/2013, de 9 de diciembre, se someten a información pública los proyectos Master plan Alavés-Universidad Euneiz, Master plan Alavés-Residencia/Hotel y Master plan Alavés-Campos de fútbol y su estudio de impacto ambiental.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que puedan ser examinados en la Dirección de Calidad Ambiental y Economía Circular del Departamento de Desarrollo Económico Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, sita en Vitoria-Gasteiz, calle Donostia-San Sebastián 1, o en la siguiente url: [https://www.euskadi.eus/web01-tramite/es/contenidos/informacion\\_publica/inf\\_1790720/es\\_def/index.shtml](https://www.euskadi.eus/web01-tramite/es/contenidos/informacion_publica/inf_1790720/es_def/index.shtml) y presentar las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 30 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de junio de 2023.

El Director de Calidad Ambiental y Economía Circular,  
JAVIER AGIRRE ORCAJO.